

Política de Inscripción (K-12)
Administración General de la Escuela
Revisado el 23 de abril del 2025

La Escuela Thomas MacLaren reclutará estudiantes de manera que se garantice la igualdad de acceso a la escuela y no se discrimine a estudiantes de ninguna raza, color, origen nacional, religión, sexo u otra clase legalmente protegida. Además, la Política de Inscripción de MacLaren, como se define a continuación, está diseñada para cumplir con los requisitos del Estatuto Revisado de Colorado 22-30.5-507 (3), garantizar la igualdad de acceso a la escuela y atender a estudiantes en riesgo (definidos como aquellos que tienen derecho a almuerzo gratuito o a precio reducido).

La admisión a la Escuela Thomas MacLaren se otorgará mediante un sorteo. Para participar, los padres/tutores interesados deben completar una Carta de Intención y cumplir con todos los plazos de admisión especificados en el Calendario de Inscripciones, disponible en el sitio web de la escuela.

Todos los niños que ingresan al jardín de infantes deben tener cinco años el 1 de octubre de ese año escolar o antes.

La lotería de MacLaren será el 31 de enero (a menos que esta fecha sea un fin de semana, en cuyo caso sería el viernes anterior al 31 de enero). La lotería comenzará con la clase de Kinder. Las familias serán notificadas de los resultados de la lotería poco después de su ejecución. Las familias tienen dos días hábiles para aceptar o rechazar el cupo ofrecido al estudiante; después de los cuales, MacLaren continuará con el siguiente lugar en la lista de espera.

1. La escuela Thomas MacLaren realizará una lotería para cada grado. Como el estatuto de la Escuela Secundaria incluye secciones de un solo sexo, la Junta le da al Director Ejecutivo la autoridad de crear secciones mixtas en la Escuela Superior si la matrícula de un género es demasiado baja para cubrir el personal de una sección.
2. Cada sección tiene un límite de 22 estudiantes en Kinder, 27 estudiantes en los años escolares de primero a quinto, 25 estudiantes en sexto, 23 en séptimo, 21 en octavo y 19 en todas las demás clases de la escuela secundaria. A discreción del Director Ejecutivo, una clase puede tener una cantidad excesiva de inscripciones en circunstancias especiales.
 - a. Las cartas de intención deben enviarse a más tardar dos días hábiles antes de la lotería para ser consideradas.
 - b. Los estudiantes entrando a los años escolares de séptimo a doceavo deben tomar un examen diagnóstico de asignación de año después de la lotería. Para asegurar estos espacios después de la lotería, MacLaren reservará 10 cupos por cada lotería. Estos cupos permanecerán abiertos durante dos semanas después del día de la lotería. Durante este tiempo, si el examen diagnóstico muestra que el estudiante está listo para dicho año escolar, por ejemplo, para octavo, ese cupo está asegurado. Si los resultados del

- examen recomiendan un año más bajo, el estudiante tendrá un cupo en el séptimo año.
- c. Los estudiantes de MacLaren toman álgebra en octavo. Cualquier estudiante que ingrese a la escuela secundaria debe mostrar evidencia de estar actualmente inscrito en un curso de álgebra o haber aprobado un curso de álgebra además de aprobar el examen diagnóstico de matemáticas de la escuela secundaria.
3. La lotería comienza llenando los cupos disponibles que quedan abiertos considerando el límite de las clases. Cualquiera que reciba un cupo tiene garantizado un lugar en MacLaren, pendiente a la asignación de grado. Una vez que se llenen las vacantes, la lotería colocará a los otros estudiantes en la lista de espera. Las prioridades para la lotería y la lista de espera se enumeran aquí:
 - a. Categoría 1: Se le dará prioridad a la matriculación de los hermanos de los estudiantes actualmente inscritos en MacLaren y a los hijos de los miembros de las familias fundadoras y el personal de medio tiempo y completo.
 - b. Categoría 2: Si las secciones (por año escolar) no se llenan después de la inscripción de los estudiantes actuales e inscripciones en la Categoría 1, se llevarán a cabo loterías separadas entre todos los solicitantes.
 4. En el día de la lotería, una vez que se llenen todos los cupos, el proceso de lotería continuará para establecer el lugar de los estudiantes en la lista de espera, de acuerdo con las categorías anteriores:
 - a. Los hermanos de los estudiantes a los que se les ofreció un lugar durante la lotería recibirán preferencia en la lista de espera; esta preferencia termina si un hermano se retira de la escuela.
 - b. La lotería para los lugares restantes completará la lista de espera.
 5. En las dos semanas posteriores a la lotería, cualquier estudiante de séptimo a doceavo año que esté en la lista de espera tomará un examen diagnóstico de asignación de año. Si se requiere un nivel de año inferior, se le ofrecerá al estudiante el lugar equivalente en esa lista de espera. Esta prueba de diagnóstico debe ser finalizada dentro de las dos semanas posteriores a la lotería. La asignación de año debe ser finalizada en las siguientes dos semanas.
 6. Después del día de la lotería, la lista de espera se ajustará de acuerdo con las categorías enumeradas en la parte # 4.
 - a. Los estudiantes que deseen matricularse en los años 7 a 12 después de la lotería, tomarán el examen diagnóstico de asignación de grado para determinar en qué lista de espera ingresan. La prioridad en la lista de espera será determinada por la fecha de la carta de intención seguida por la fecha de la prueba de diagnóstico.
 7. Inscripción de Estudiantes con Educación Especial: La escuela Thomas MacLaren busca brindar una excelente educación a un cuerpo diverso de estudiantes, y busca honrar la letra y el espíritu de la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA por sus siglas en inglés) al ofrecer una educación pública apropiada y gratuita a los

estudiantes de nuestra comunidad. La carta de intención no solicita información sobre el estado de educación especial de un estudiante.

8. La lotería se llevará a cabo mediante *PowerSchool Enrollment*, el cual es un sistema en línea diseñado para agilizar el proceso de inscripción para los padres.

MacLaren tiene derecho a continuar aceptando estudiantes hasta el día de conteo de estudiantes (generalmente el 1 de octubre de cada año). Para ser elegible para inscribirse hasta el Día del Conteo, las Cartas de Intención deben recibirse a más tardar al final del día, 5 días hábiles antes del Día del Conteo; esto permite completar los trámites de inscripción y las pruebas de diagnóstico para los estudiantes que se inscriben en los grados 7-12. La inscripción final debe completarse un día hábil antes del Día del Conteo, lo que permitirá que el estudiante asista el Día del Conteo.

Aunque es bastante inusual, MacLaren se reserva el derecho de aceptar estudiantes después de esta fecha. Los estudiantes que solicitaron inscripción y fueron colocados en una lista de espera deben volver a presentar su solicitud el año siguiente; Las Cartas de Intención no se trasladan de un año a otro.

Una vez iniciadas las clases: si un estudiante no asiste durante al menos un día dentro de los primeros diez días de clases y los intentos de comunicarse con la familia no han producido una respuesta, se considerará que los padres han abandonado el cupo y el cupo se ofrecerá a los estudiantes en la lista de espera.

Anexo: Estudiantes Extranjeros de Intercambio

Los estudiantes de intercambio extranjeros son bienvenidos en MacLaren. Su aceptación y ubicación siguen nuestros procedimientos de inscripción estándar:

- Se debe completar una carta de intención; el estudiante ingresará a la lotería o la lista de espera junto con todos los demás estudiantes que busquen un cupo en MacLaren.
- Como la mayoría de los estudiantes de intercambio usan el inglés como segundo idioma, daremos el diagnóstico de lectura como referencia, pero no como indicador del grado al que deben ingresar.
- Los estudiantes de intercambio deben aprobar el diagnóstico de matemáticas apropiado para ser ubicados en el grado que soliciten.
- Muchos programas de intercambio requieren historia o educación cívica estadounidense como curso obligatorio; cualquier estudiante que necesite historia/educación cívica estadounidense debe inscribirse en el noveno grado (y según la política anterior no puede ser más de un año mayor que un estudiante de noveno grado).
- Una vez que un estudiante de intercambio recibe un cupo, el curso de estudio solo puede ser lo que se les asigne a otros estudiantes en ese grado. MacLaren no puede crear horarios alternativos para adaptarse a las necesidades del programa de intercambio. MacLaren no ofrece seguimiento; cualquier estudiante que desee un cupo en MacLaren debe tomar los cursos que se ofrecen a todos los demás estudiantes en ese grado.
- Los estudiantes de intercambio deben tener una visa J-1.

Aprobado: septiembre 25, 2024

Revisado: febrero 26, 2025

Revisado: abril 23, 2025